



# ANALES DE DOCUMENTACIÓN

Revista de Biblioteconomía y Documentación.

Servicio de Publicaciones. Universidad de Murcia.  
D.L. MU-776-1998. ISSN: 1575 - 2437

Principal

Sumario

Vol. 1, 1998, págs 55-74.

## LA INVESTIGACIÓN EN HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES DOCUMENTALES: ESTADO DE LA INVESTIGACIÓN Y PROPUESTA METODOLÓGICA.

[Amparo García Cuadrado](#)

E.U. de Biblioteconomía y Documentación.  
Universidad de Murcia.

**Resumen:** Se lleva a cabo una exposición de las líneas de trabajo y de los autores más representativos en la investigación de la Historia de los Archivos, de las Bibliotecas, de los Museos y de los Centros de Documentación. En un segundo momento se aborda una propuesta metodológica para la investigación de esta faceta particular de la Documentación que es la Historia de las Instituciones Documentales.

**Palabras-clave:** Investigación en Historia de los Archivos, Investigación en Historia de las Bibliotecas, Investigación en Historia los Museos, Investigación en Historia de los Centros de Documentación. Metodología de investigación en Historia de las Instituciones Documentales.

**Abstract:** Firstly, a presentation, based on the working guidelines and most outstanding authors in the research of History of Archives, History of Libraries, History of Museums and History of Documentation Centres, is carried out. Secondly, a methodological proposal is tackled, in order to investigate this particular aspect of Documentation which is the History of Documentary Institutions.

**Key words:** Research into the History of Archives, Research into the History of Libraries, Research into the History of Museums, Research into the History Documentation Centres. Methodology of research into the History of Documentary Institutions.

### 1. ESTADO DE LA INVESTIGACIÓN.

**Introducción.** El análisis del estado de la investigación en un campo científico concreto comporta siempre una revisión exhaustiva de las fuentes bibliográficas, tanto publicadas como inéditas, y un conocimiento de las investigaciones que se están llevando a cabo en ese sector de la Ciencia. A la dificultad que esta tarea conlleva, el esfuerzo ha de ser mayor cuando la nota más característica es la enorme dispersión de las fuentes, circunstancia que presenta la Historia de las Instituciones Documentales.

Nuestra exposición del estado de la cuestión no ha pretendido ser exhaustiva sino lograr un acercamiento aproximativo que nos permita conocer, a grandes rasgos, las líneas de investigación y los autores más significados en la investigación de la historia de los archivos, bibliotecas, museos y centros de documentación.

Con objeto de poder realizar nuestro propósito hemos llevado a cabo la consulta de diversas fuentes de información, analizando las citas y referencias bibliográficas de los últimos años aparecidas en libros y publicaciones periódicas no siempre especializadas en Historia de las Instituciones Documentales. Los diversos puntos de vista con que puede ser abordado el estudio de dichas instituciones en su desarrollo histórico hace que estas fuentes puedan pertenecer a ramas del conocimiento muy diversas. Por otra parte, la consulta de bases de datos nacionales e internacionales nos ha permitido obtener informaciones relativamente recientes sobre la evolución de estas investigaciones. Han sido igualmente interesantes las informaciones obtenidas a través de catálogos de editoriales, de librerías y bibliotecas.

Al abordar las líneas de investigación en este campo del conocimiento hemos de señalar que no existe una investigación de las instituciones documentales en su conjunto, sino esfuerzos parciales por evidenciar el desarrollo de dichas instituciones de manera independiente. Así, archivos, museos, bibliotecas y centros de documentación han estado desde siempre separados en su análisis histórico por parte de los estudiosos e investigadores y, en consecuencia, es preciso encarar el estado de la investigación de las distintas parcelas que constituyen nuestro campo de atención.

**Historia de los Archivos.** Por lo que a la institución archivística se refiere, la investigación se encuentra condicionada por un hecho fundamental como veremos. Si bien los archivos, así como los documentos tienen una larga existencia y su punto de partida podemos cifrarlo en el propio origen de la escritura, la ciencia que los estudia, es decir, la Archivística, tiene una vida relativamente breve o reciente y no todos los estudiosos están de acuerdo a la hora de determinar con exactitud el nacimiento de esta ciencia.

Este hecho ha llevado a los investigadores a señalar dos períodos esenciales en el estudio de la evolución histórica de los archivos:

1º Período prearchivístico, durante el cual el tratamiento de los fondos documentales se ha caracterizado por la indefinición de sus presupuestos e incluso por la sumisión a los principios de otras disciplinas.

2º Período de desarrollo archivístico, en el cual, tanto desde el punto de vista teórico como en el tratamiento de los fondos de archivo, se ha alcanzado una autonomía que permite hablar propiamente de archivística [1].

Pues bien, dado que el principio fundamental de la archivística, por el cual la actividad del archivero se distingue netamente del bibliotecario o del documentalista, es el *principio de procedencia*, los investigadores han dirigido sus esfuerzos en ubicar el momento exacto en que dicho principio hace acto de presencia. Si bien, comúnmente se acepta que es hacia mediados del siglo XIX, concretamente en 1841, cuando surge la Archivística con la promulgación de tal principio por parte de Natalis de Wailly, los estudiosos de esta ciencia han orientado sus investigaciones hacia el pasado de los archivos en busca de los orígenes más remotos donde encontrar una evidencia de su formulación o al menos su aplicación práctica. Es la línea iniciada por Casanova [2] y seguida por L. Sandri [3], R.H. Bautier [4], Lodolini [5] o la española V. Cortés [6].

Por lo tanto, parece claro que la investigación acerca de la historia de los archivos ha estado condicionada, y sigue estándolo, por la necesidad de establecer el momento del nacimiento de la Archivística como ciencia, con unos principios científicos definidos que le otorguen carta de naturaleza y la diferencie de las demás ciencias.

Este deseo por investigar acerca del origen y desarrollo de la Archivística ha llevado a abordar el origen y evolución de los archivos y a establecer una periodización histórica con sus notas características. Así, hacia los años sesenta, R.H. Bautier [7] recoge la tradición anterior y propone una clasificación histórica ya clásica y seguida por los estudiosos del tema:

1. Etapa de los archivos de palacio que se desarrolla a lo largo de la Antigüedad.
2. Etapa de los cartularios o *Trésor de Chartes* que abarca la Edad Media.
3. Etapa del archivo como arsenal de la autoridad o *Archivo de Estado*, se extiende a lo largo del Antiguo Régimen.
4. Etapa de los archivos como *laboratorios de la Historia* desde comienzos del siglo XIX hasta mediados del actual.

Esta línea de investigación se propone poner de manifiesto cómo las circunstancias históricas han condicionado el nacimiento, desarrollo y el propio concepto de la institución archivística. Y ello porque si el archivo es una manifestación de la actividad humana, su historia no puede ser considerada al margen de la Historia general de la que forma parte [8].

La investigación histórica en este campo se caracteriza por una gran escasez de tratados sobre Historia de los Archivos frente a la abundancia de estudios parciales sobre la historia de determinado fondo de archivo. Son también escasas las investigaciones que sobre la historia de los archivos se desarrollan sobre un país concreto [9].

Entre los estudios más generales cabe mencionar los trabajos que para el mundo antiguo llevó cabo E. Posner [10], así como, las aportaciones de G. Cencetti [11] y E. Lodolini [12] para Italia. Por su parte, la escuela francesa representada por R.H. Bautier y J. Favier y M. Duchéin [13], se orienta hacia el análisis de la ciencia archivística, sus principios y problemas.

En cuanto a España la línea de investigación histórica de la institución archivística viene caracterizada por el análisis concreto de determinados archivos y su evolución histórica, análisis de sus reglamentos y del papel desempeñado por los archiveros en el pasado. Los trabajos realizados entre otros por J.Mª Peña Cámara [14], A. Matilla Tascón [15], Martín Postigo [16] o Rodríguez de Diego [17] son buena prueba de lo dicho. Las tesis doctorales y proyectos docentes de los profesores universitarios de Archivística han dado lugar también al análisis histórico de algún archivo concreto [18] y al estudio histórico de la Ciencia de los Archivos, lo que ha motivado alguna publicación de carácter histórico [19]. Una línea de investigación realmente fructífera ha sido planteada por J. Cerdá Díaz en su tesis doctoral, recientemente publicada, sobre los archivos municipales españoles en los siglos XIX-XX. Su autor ha llevado a cabo una importante contribución para la historia de este tipo de archivos a partir de la relación existente entre archivo y poder político en el ámbito municipal español, abordando aspectos tan significativos como la aparición y evolución del profesional de archivos a lo largo de la Edad Contemporánea [20].

Pero junto a esto, en los últimos años se han realizado síntesis históricas de carácter general como capítulo introductorio al estudio de la Ciencia de los Archivos. Es el caso del ya clásico manual de A. Heredia Herrera, *Archivística General. Teoría y práctica* [21] y los más recientes de J.R. Cruz Mundet, M. Romero Tallafigo [22] y la recensión histórica de Mendo Carmona ya citada.

**Historia de las Bibliotecas.** La investigación histórica de la institución bibliotecaria se halla, como no podía ser de otro modo, íntimamente ligada a la investigación en historia del libro. Este último campo de estudio e investigación se encuentra configurado por la corriente anglosajona denominada *Analytical Bibliography* y la corriente francesa. Para la primera de ellas, lo esencial radica en el proceso de fabricación del libro y las huellas dejadas en el libro, las prácticas de taller, las cuestiones editoriales, etc., es decir, los procesos de producción y distribución [23]. El empirismo británico está representado entre otras por las contribuciones de C. Clair [24] e I. Maxted [25].

La Escuela Francesa tiene un carácter más cultural y social a partir del programa planeado por L. Febvre y H.J. Martin ya que pretende analizar la acción cultural y la influencia del libro, reconstruir su circulación, su desigual posesión entre los diversos grupos sociales, pero sin olvidar el medio que fabricaba y vendía esa producción impresa. Es por ello que "tiende a ser estadística y sociológica (...) Se plasma generalmente en visiones de conjunto macroscópicas de la producción del libro o en análisis microscópicos de bibliotecas individuales" [26]. Esta corriente se encuentra representada por los trabajos de R. Estivals [27] y H.J. Martin [28]. A ello hay que sumar las aportaciones de R. Chartier sobre la difusión del libro y cuestiones de bibliografía material, problemas de la lectura, historia social de las ideas, etc. [29].

También la historiografía del libro manuscrito cuenta con importantes contribuciones individuales y colectivas, tanto francesas como inglesas, en torno al análisis material de los mismos. A.I. Doyle en el prefacio de la publicación colectiva *Making the Medieval Book* [30] pone de manifiesto como la realización de congresos y conferencias internacionales desde los años 70, así como, la publicación de numerosos artículos en diversas revistas especializadas están representando un gran avance en el conocimiento de los procesos de elaboración del códice manuscrito.

En cuanto a la Historia de las Bibliotecas el panorama de la investigación se encuentra igualmente activo a través de la difusión de revistas especializadas en la materia y la existencia de asociaciones interesadas en este campo científico como el *Library History Group*. A esta asociación bibliotecaria inglesa, nacida en 1962 se debe la edición de *Library History* y *Bibliography of British Library History*, así como la celebración de conferencias y mesas redondas internacionales [31].

La metodología seguida en el estudio de la historia del libro, de las bibliotecas y también de la lectura, imprenta y otros aspectos culturales se ha basado tanto en el análisis material de los propios libros y de los catálogos de bibliotecas, como en el análisis de los documentos coetáneos referentes a los mismos. Por ello, los documentos de archivos, especialmente notariales (inventarios *post mortem*, contratos de impresión, etc.) han sido utilizados como fuentes para este tipo de estudios [32]. En la actualidad, en el estudio de las bibliotecas y del libro se está concediendo una gran importancia a los catálogos de las bibliotecas antiguas como un medio que hace posible la observación directa del libro ya que, las dedicatorias, grabados, ex libris y otros aspectos materiales proporcionan datos sobre su propia historia. Por el contrario, el análisis de los documentos de archivo son más aptos para estudios sociológicos relacionados con los poseedores de los libros dentro de determinados grupos sociales o el estudio de los procesos de edición, relaciones entre los editores, autores, impresores y libreros que nos acercan al complejo mundo de la imprenta manual.

Por lo que a nuestro país respecta, la historia de las bibliotecas y del libro tiene una larga tradición [33] y, en los últimos años está siendo enormemente productiva [34], especialmente, a través de dos grandes proyectos bibliográficos: la Tipobibliografía Española y el Catálogo del Patrimonio Bibliográfico Español. Pero junto a estos hay que mencionar la actividad desarrollada y difundida en los *Cuadernos Bibliográficos* desde 1961 que, con una periodicidad irregular, han recogido estudios bibliográficos fundamentalmente españoles.

La realización de una Tipobibliografía española [35], proyecto emprendido y dirigido por el Profesor Simón Díaz surge en 1984 con la finalidad de reunir por lugares la bibliografía de la producción impresa española a partir de 1501. La primera fase del proyecto consiste en la recopilación de los datos y la segunda en la preparación de monografías dedicadas a cada una de las poblaciones donde hubo talleres tipográficos en el siglo XVI.

En 1994 estaba acabándose ya de organizar la base de datos en que se han refundido las cerca de 20.000 referencias de obras halladas y ya se está trabajando en la segunda fase del proyecto, a través de la elaboración de una serie de tesis doctorales y trabajos diversos que están siendo publicados por distintas universidades y, desde 1991, la Editorial Arco/Libros comenzó su colección "Tipobibliografía Española" [36].

Por su lado, el proyecto de elaboración del Catálogo del Patrimonio Bibliográfico [37] sigue su andadura emprendida bajo la dirección y coordinación del Centro del Patrimonio Bibliográfico, adscrito a la Biblioteca

Nacional.

El primer esfuerzo bibliográfico en este campo arranca del *Catálogo colectivo provisional de incunables existentes en las bibliotecas españolas* [38] y del *Catálogo colectivo de obras impresas en el siglo XVI al XVII* [39], dirigido por la Biblioteca Nacional, del que se dispone una edición provisional en 15 vols., realizado a base de fotocopias de las fichas catalográficas. Dado que la catalogación no se llevó a cabo con un criterio uniforme y que se han detectado errores, su consulta ha de hacerse con las debidas reservas.

A la hora de plantearse la informatización de las noticias bibliográficas recogidas con objeto de facilitar la difusión de tan interesante información, se vio la necesidad de revisar las referencias mediante la consulta de los ejemplares y unificar los criterios de descripción a partir de las normas internacionales. Así, nació el *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español* que permita reunir en un catálogo único todos los libros, españoles o no, existentes en las bibliotecas públicas y privadas españolas.

De modo esquemático podemos señalar como en la primera etapa del proyecto se acometió la elaboración del catálogo de los fondos del siglo XVII. Entre 1988 y 1991 se publicaron los primeros volúmenes sobre este siglo, correspondientes a las letras A, B Y C. De los fondos del siglo XIX han aparecido publicados cuatro volúmenes en 1989 (letra A y los índices). Por último, el siglo XVIII ha sido publicado por Aguilar Piñal en 8 volúmenes (1981-1995). En 1994 salió la edición del Catálogo Colectivo en CD ROM, editado por la Secretaría de Estado del Ministerio de Cultura.

Si los catálogos de fondos antiguos españoles son instrumentos imprescindibles para poder realizar la historia de la producción impresa, también resultan vitales para la historia del libro manuscrito. En este campo hay que destacar la obra de Martín Abad, *Manuscritos de España: Guía de catálogos impresos* [40], de gran utilidad para localizar colecciones españolas, así como *El Inventario General de manuscritos de la Biblioteca Nacional*. A ellos hay que sumar los catálogos, no sólo de impresos [41] sino también de manuscritos, de algunas bibliotecas universitarias y bibliotecas públicas del Estado [42].

Junto a estos instrumentos bibliográficos, la investigación en historia del libro y de las bibliotecas en España cuenta con importantes estudios generales que siguen las pautas marcadas por la corriente francesa definida por L. Febvre y H.J. Martin. A las ya clásicas obras de P. Bohigas, *El libro español* (1962) [43] y de A. Millares Carlo, *Introducción a la historia del libro y las bibliotecas* (1971) [44], hay que sumar las investigaciones aportadas por Simón Díaz en su obra *El libro antiguo español* [45], así como el trabajo de J. García Oro sobre la política libraria de la Corona española [46]. En la actualidad, los trabajos de Jaime Moll [47] en bibliografía material, más en la línea de la escuela inglesa, están marcando las pautas de investigación de esta materia. Por su parte, H. Escolar ha realizado a través de sus manuales sobre historia del libro e historia de las bibliotecas un esfuerzo de sistematización importante ya que sus contenidos son de carácter general, no ciñéndose exclusivamente a España. También, y bajo su dirección, han salido a la luz tres volúmenes dedicados a la Historia del Libro español [48].

Sobre la historia de la lectura y su difusión en España, señala M. Dexeus [49] que la producción científica da muestras de una diversidad metodológica y una subjetividad de resultados, como consecuencia de las distintas disciplinas de las que parten los autores (Historia, Pedagogía, Sociología) que utilizan métodos y técnicas de investigación propias de su especialidad. Es el caso de la publicación *Leer y escribir en España* (1992) [50], las contribuciones de Faus Sevilla [51], Viñao Frago [52] y J.A. Gómez [53] sobre las bibliotecas populares. Junto a las obras generales, hay que destacar una serie de investigaciones de carácter local centradas en historia de la imprenta, sociología de la edición, de la lectura e historia de las bibliotecas. Entre otras aportaciones hay que citar los trabajos de C. Griffin [54] y P. Berger, cuya contribución a la historia del libro y la lectura en Valencia entre 1474 a 1572 está considerada, pese a los años transcurridos, un modelo de metodología a imitar, donde la consulta de documentos de archivo ha permitido resucitar la vida cultural de Valencia en esos años [55]. Delgado López-Cózar y Cordón García han llevado a cabo el estudio sobre Granada [56], M. Pedraza sobre Zaragoza [57] y el recientemente editado de M. Peña Díaz [58] para Barcelona. La Región de Murcia está representada por las investigaciones realizadas en torno a la sociología del libro y la lectura por Moreno Martínez y J. Cerdá [59].

La propia evolución de las investigaciones referidas a impresos antiguos ha llevado a los estudiosos del tema a abordar trabajos acerca de la metodología a seguir en la descripción de los mismos, así como, en las posibilidades que la informática ofrece en este campo. Entre otros, podemos citar los artículos de M. Dexeus en el *Homenaje a Rocio Caracuel* [60] y el de López-Huertas Pérez en la *Revista General de Información y Documentación* [61]. También el M. Pedraza está trabajando en este terreno junto a otros profesores de la Universidad de Zaragoza [62].

En relación a la codicología e historia del libro manuscrito hay que señalar los trabajos de M. Sánchez Mariana [63], M<sup>a</sup> Blasco Martínez [64], Elisa Ruiz [65] y E. Rodríguez Díaz [66] entre otros.

La historia de las bibliotecas en España se configura a través de estudios parciales de bibliotecas concretas, de larga tradición en nuestra patria, como ya dijimos, desde la pasada centuria. Hay que destacar especialmente las investigaciones sobre aspectos muy diversos de la historia de la Biblioteca

Nacional por parte de García Morales [67] y García Ejarque [68]. Este último autor ha investigado también sobre la historia de la Biblioteca de Cortes [69] que sirve de complemento al trabajo de V. Salavert *La Biblioteca del Congreso de los Diputados: Notas para su historia (1811-1936)* (1983). También la Biblioteca de El Escorial ha sido abordada por diversos estudiosos [70].

Sobre bibliotecas de centros de enseñanza e instituciones religiosas, son de destacar las contribuciones de Bartolomé Martínez sobre las bibliotecas de los jesuitas [71] y A. Miguel Alonso, *La Biblioteca de los Reales Estudios de San Isidro* [72]; M.C. Álvarez Márquez ha publicado *El mundo del libro en la Iglesia Catedral de Sevilla en el siglo XV* [73]. También las bibliotecas universitarias desde el punto de vista de su historia han sido analizadas como antecedente de su situación actual. En este sentido, el *Boletín de la Anabad* realizó en 1996 (vol.46, nº 4-5) un número monográfico sobre Bibliotecas Universitarias Españolas con importantes contribuciones en este campo [74].

En cuanto a las bibliotecas particulares, la de Jovellanos fue estudiada y publicada por Aguilar Piñal [75]; recientemente I. Balsinde ha estudiado los fondos del siglo XVII en la Biblioteca de Gregorio Mayans [76]. La Biblioteca del Conde de Gondomar ha sido investigada por I. Michael y J.A. Ahijado [77] y la de Hernándo Colón por T. Marín Martínez [78].

La investigación sobre bibliotecas concretas viene siendo tema de algunas tesis doctorales presentadas en los últimos años en distintas universidades españolas, según los datos recogidos en la base TESEO [79].

Junto a esto, H. Escolar ha publicado dentro de la obra conjunta *Historia ilustrada del libro español*, las bibliotecas españolas de la Edad Moderna y Contemporánea [80].

Prueba del interés por la historia del libro y las bibliotecas es la celebración de coloquios internacionales, entre otros *El libro antiguo español*, organizados a iniciativa de la Biblioteca Nacional y la Universidad de Salamanca así como los Seminarios de Historia del Libro por la Fundación Duques de Soria [81]. La celebración de congresos organizados por las comunidades autónomas ponen también de manifiesto, según M. Dexeus, el conocimiento de la importancia que para recuperar la identidad cultural tienen la historia del libro y las bibliotecas [82].

**Historia de los Museos.** En relación a la investigación museística consideramos que son dos las líneas seguidas al tratar el desarrollo histórico de estas instituciones documentales.

A) Por un lado, desde finales de los años sesenta Germain Bazin llevará a cabo un importante trabajo de investigación histórica donde se recogen todos los esfuerzos anteriores por evidenciar la historia cultural humana a través del museo, en su obra *Le Temps des musées* [83]. El trabajo de Bazin supone una concepción clásica desde un planteamiento histórico-objetivo de los orígenes y la evolución del museo, lo que incluye un desarrollo conceptual a través de los diversos términos utilizados en su denominación. La obra de Bazin, desde este planteamiento resulta hoy día imprescindible y es seguida por estudiosos como A. León en su tratado sobre *El museo. Teoría, praxis y utopía* [84], a la hora de abordar el capítulo correspondiente a la evolución histórica del mismo.

A Germain Bazin podemos considerarlo figura paradigmática de esta visión clásica. Para este investigador la periodización histórica arranca de dos instituciones de la Antigüedad, el *museion* y la *pinakothéke*. De aquí se evoluciona hacia los llamados *tesoros*, primero eclesiásticos y posteriormente reales, para pasar a los "gabinetes de curiosidades" de la burguesía y los aristócratas que, en última instancia, tenían el privilegio de transmitir los conocimientos y la cultura. Así, se llega al siglo XVIII y la creación de los museos institucionales, abiertos a un cierto tipo de público. En los siglos XIX y XX los museos terminan por abrirse a todos.

B) La tesis clásica se ha visto complementada por otros enfoques en los que se centra la atención y el estudio especialmente en el fenómeno del origen y desarrollo del museo a partir del análisis de la evolución cultural de la Humanidad. Desde una aproximación fundamentalmente etnológica, defendida por H. de Varine-Bohan [85], la historia del museo ha de ser planteada a través de tres etapas:

1. Etapa preindustrial en la que la iniciativa cultural está difusa en el seno de la población y donde cada hombre y cada grupo social es creador de cultura.
2. Etapa de revolución y evolución industriales, largo período que dura hasta la II Guerra Mundial donde se produce un traslado de los centros de decisión o iniciativa cultural a las ciudades.
3. Etapa postindustrial en la que los poderes políticos, económicos y culturales se concentran en las metrópolis y la iniciativa cultural desaparece casi totalmente y es sustituida por la innovación tecnológica. A partir del principios del siglo XIX, el desarrollo de los museos fuera de Europa es un fenómeno puramente colonialista ya que han sido los países europeos los que han impuesto a los países no europeos sus métodos y han obligado a éstos a ver su propia cultura con ojos europeos.

Por tanto, el recorrido que aplica H. Varine-Bohan es sintónico no tanto con la materialidad cronológica de los hechos, sino con el espíritu que anima la evolución cultural de la Humanidad. Pero, esa evolución cultural define no sólo esas tres etapas de conformación general desde una perspectiva antropológica o etnológica, sino también toda una serie de definiciones del museo que explicitan la génesis y evolución de estas instituciones en cuanto instrumentos de expresión y comprensión que han sido y continúan siendo el soporte fundamental de importantes sectores de la historia humana [86].

Al abordar la Historia de los Museos en su artículo "Museum" [87], Varine-Bohan la presenta desde un punto de vista esencialmente sociológico y señala la influencia de la Historia de la Ciencia sobre esta institución. Los trabajos del que fuera presidente del ICOM desde 1966 a 1975 han impulsado posteriores estudios en esta dirección por parte de los defensores de las nuevas tendencias de la investigación museológica. Es el caso de John Fitz Maurice Mills, para quien la historia de los museos está estrechamente vinculada a la historia de la Humanidad y también por ello a la del pensamiento. En este sentido los museos son tesoros de la mente, "... o sea, un medio por el que se puede establecer un lazo de unión con el pasado del hombre, que nos oriente hacia el descubrimiento de una nueva e inesperada riqueza que contribuya a la mejor comprensión de la historia humana" [88].

A parte de la labor realizada por Georges Henri Rivière desde un ángulo sociológico y etnológico, uno de los autores que ha abordado con mayor profundidad la historia de los museos a partir del enfoque sociológico ha sido Kenneth Hudson con su obra *A Social History of Museums* [89]. Esta perspectiva social para un análisis adecuado de la evolución del museo desde la vertiente de la evolución cultural de la Humanidad está resultando un método de análisis enormemente fructífero y positivo. Esta corriente, al decir del Alonso Fernández, está generando los mayores avances museológicos/museográficos alcanzados de las últimas décadas [90].

Los trabajos de museología en España, durante los últimos años, se han traducido en una serie de manuales y tratados que abordan la historia de los museos como parte esencial de la ciencia museológica. A los trabajos ya citados de A. León y Alonso Fernández, hay que sumar el de F. Hernández Hernández [91] (1994) y la monografía sobre los museos españoles de M. Bolaños (1997) [92].

**Historia de los Centros de Documentación.** De todas las instituciones documentales es el centro de documentación quien presenta una investigación más escasa. Sin duda, historiar el pasado de este organismo documental de tan reciente creación no es tarea fácil ya que, su historia es todavía relativamente breve. Sin embargo, las aproximaciones históricas al mismo existen, pero siempre, en cuanto institución que surge y se consolida con el nacimiento de la Documentación como disciplina científica. Los estudiosos de la Documentación han dirigido sus esfuerzos investigadores hacia la historia de esta Ciencia y no tanto a la historia de esta institución documental [93].

Es por esta razón por lo que la historia del primer centro de documentación, la Oficina Internacional de Bibliografía, creada por P. Otlet y la Fontaine a finales del siglo XIX, ha sido objeto de diversos trabajos, y lo mismo puede decirse del Instituto Internacional de Documentación y su evolución hasta la actual FID [94].

La consulta de la base de datos LISA [95] nos proporciona abundantes referencias a la historia de la Documentación en general como al estudio del desarrollo de esta ciencia en Francia y en los países anglosajones, lo que conlleva también, el estudio evolutivo de los centros de documentación y organismos documentales más significativos [96].

También en España, el estudio de la historia de los centros de documentación españoles ha sido abordada desde el punto de vista del desarrollo de la Ciencia Documental en nuestro país. Así, lo vemos en los trabajos de Alvarez-Ossorio [97], H. Juretschke [98], N. Amat [99]. Los precedentes de la situación actual del Sistema de Centros de Documentación es tratada por Ros García y López Yepes en *Políticas de información y documentación* [100].

## **2. Propuesta metodológica para la investigación en Historia de las Instituciones Documentales.**

Las Instituciones Documentales demandan su historia de un modo muy particular, que no puede confundirse con la denominada Historia General, sino que pide un tratamiento propio, una historia cuyo objeto o materia de estudio no son los acontecimientos humanos del pasado, sino una parte de ese acontecer humano, la creación y desarrollo de unos organismos para la conservación y difusión de los documentos mediante unos procesos documentales determinados.

Ahora bien, dado que para hacer historia de algo es preciso trabajar sobre las *reliquias del pasado*, sólo podrá hacerse historia de las Instituciones Documentales en razón de los vestigios y señales conservados en el presente por tales instituciones y por las actividades documentales que desarrollaron.

En este quehacer investigador, los documentos guardados en dichas instituciones son un medio para obtener un conocimiento científico de tales instituciones, al tiempo que ellos mismos se convierten

ineludiblemente en materia de estudio e investigación de esta disciplina.

Es evidente que los documentos y restos del pasado, tienen para la Historia en general y para las Instituciones Documentales en particular, un carácter de fuente imprescindible. Dado que no se puede acceder directamente a los hechos pasados, precisamente por ser pasados y no presentes, es absolutamente necesario acceder a ellos indirectamente, y sobre todo mediante los documentos en que se narra o se da noticia de tales hechos. Ahora bien, no todos los documentos tienen carácter narrativo, los hay puramente literarios, didácticos, económicos, descriptivos, testamentarios, etc., pero no cabe duda que la inmensa mayoría de los documentos, unos directamente, y otros de modo indirecto, tienen ese carácter que proporciona datos aprovechables y necesarios para el conocimiento del pasado de los archivos, bibliotecas, museos y centros de documentación.

El primer objetivo de la investigación en este campo es la recogida, búsqueda y fijación exacta de los hechos históricos. Esos hechos son las acciones humanas del pasado que se trascienden a sí mismas. No son, por tanto los documentos en que dichas acciones se recogen o se relatan, ni los restos o reliquias del pasado como resultado de las actividades documentales de otros tiempos. Considerar que los restos o los documentos son los hechos históricos mismos de los que la Ciencia de la Historia tiene que partir, sería tanto como considerar que los microscopios o telescopios, o cualquier otro instrumento de captación de los fenómenos físicos, son los mismos hechos naturales de los que deben partir las ciencias de la Naturaleza.

Sobre lo ya expuesto, podemos decir que el historiador de las Instituciones Documentales ha de valerse de esos testimonios para llegar a conocer con exactitud los hechos pasados. Y esto implica el uso de una serie de técnicas propias de las fuentes de investigación histórica: la Epigrafía, la Diplomática, la Numismática, la Heráldica, la Arqueología y la Paleografía, así como la crítica y valoración de los testimonios recogidos en las distintas clases de documentos.

Pero una vez recogidos y fijados con exactitud los hechos del pasado documental, queda todavía la tarea de enlazarlos entre sí, de ordenarlos en series temporales y de explicar unos por otros, o sea, los posteriores por los anteriores. Este es el segundo objetivo de la Ciencia Histórica y el que más propiamente le compete como ciencia; es decir, la comprensión de los hechos pasados.

**Elementos de la investigación** . Si concebidos la Historia de las Instituciones Documentales como el campo de estudio que tiene por objeto la evolución histórica de los archivos, bibliotecas, museos y centros de documentación y el devenir histórico del proceso informativo-documental desarrollado por dichas instituciones, la investigación histórica debe estar estructura esencialmente en el análisis de los elementos de dicho proceso (emisor, mensaje y receptor), ya que tales elementos nos van a dar las pautas que caracterizan la naturaleza de estas instituciones en cada época histórica. El estudio de cada uno de los elementos por separado, nos parece una metodología idónea pese a que todos estén interrelacionados e influyen, como es natural, unos sobre otros. Vamos a ver, pues, como deben ser investigados cada uno de los elementos señalados, comenzado por los mensajes o documentos.

**Documentos.** Centrándonos en el estudio de los documentos, en primer lugar hay que hacer un análisis de los mismos, aisladamente considerados, para después considerarlos en sus relaciones mutuas, de los anteriores en cuanto influyen en los posteriores, porque ésta es la manera de construir correctamente la historia de los documentos.

Pero el análisis de los documentos en sí mismos considerados no será completo si no se tiene en cuenta respecto a ellos cuatro aspectos a saber: a) la materia, b) la forma, c) el autor y d) la finalidad del documento. Así, los documentos históricos, en el sentido más amplio, tienen que ser en primer lugar estudiados en su soporte material (ya sea una inscripción en piedra, o en madera, o una escritura en papiro o pergamino, en papel o en otro cualquier soporte). A renglón seguido su forma o estructura: los caracteres del lenguaje que se utiliza, en qué idioma están escritos, y de qué manera, si es a mano, a imprenta o con otros procedimientos, elementos que componen su estructura, etc. Ese estudio del soporte material y de la estructura de su mensaje es absolutamente necesaria para localizar cada documento en el momento exacto en que fue creado, y poder así conocer su historia, ya que no todos los documentos están fechados, y los que lo están han de estar sometidos a una crítica y seria calibración cronológica para garantizar su fecha como absolutamente fiable.

También es necesario, o al menos muy conveniente, conocer el autor del documento y las personas a las que va dirigido, y cuál es el grado de fiabilidad del autor [101].

Por último, conocer la finalidad del documento. Con todo ello, el estudio del documento se presenta completo. Este análisis de los documentos en sí mismos considerados tiene una ulterior finalidad, que es la de hacer historia de los propios documentos en sus dos partes constitutivas, los mensajes y los soportes sobre los que se han inscrito dichos mensajes a lo largo de la Historia, desde la aparición de las primeras civilizaciones a nuestros días.

Dado que el estudio de los documentos es una parte para hacer la historia de las Instituciones

Documentales (en tanto que el documento es el elemento central del proceso documental), se hace necesario comparar los documentos de cada biblioteca o archivo para poder hacer la historia de cada institución. En relación a los fondos, cabría reconstruir su proceso de formación y evolución, hacer el correspondiente análisis de los documentos, la valoración e interrelación del conjunto que nos ocupa [102].

En este esfuerzo investigador, el conocimiento de la cuantía de los fondos de una institución resulta imprescindible. En este punto el análisis de los *inventarios post mortem* conservados, aportan pese a lo incompleto de sus descripciones, datos sobre la cantidad y calidad de los fondos de una colección particular ya desaparecida [103]. También para poder reconstruir y conocer la naturaleza de una biblioteca particular no conservada resultan enormemente útiles los catálogos elaborados por los libreros con objeto de vender una colección perteneciente a un propietario anterior. En definitiva, los propios catálogos e inventarios realizados por los emisores o profesionales de la institución son un medio eficaz que permiten al investigador fijar con exactitud la cuantía y carácter de un fondo documental.

Pero como se trata de elaborar una Historia de las Instituciones Documentales, la investigación en este campo ha de abordar también el estudio de otros elementos: los emisores y los receptores. Es decir, reconstruir y hacer comprensible el pasado de los profesionales de la actividad informativo-documental, así como de los destinatarios o receptores de las tareas documentales del período tratado.

**Emisores.** La investigación acerca de los emisores, es decir, de los sujetos que han desarrollado en el pasado el proceso informativo-documental, supone estudiar aspectos muy diversos: quiénes eran y de qué modo realizaban las tareas documentales, cuál era su posición social, cómo era su formación, etc.

Para el conocimiento y comprensión de los sujetos emisores los testimonios del pasado nos ofrecen datos que nos permiten caracterizar en cada momento histórico a estos profesionales. Así, a través de los propios *reglamentos* elaborados por las instituciones documentales para su gobierno podemos, en algunos casos, llegar a conocer el tipo de profesional a cuyo cargo debía estar tal o cual archivo o biblioteca [104]. En otras ocasiones, podemos conocer incluso su identidad concreta, circunstancia ésta que hace posible un estudio de la biografía del personaje, su formación o su posición intelectual, así como datos del contexto socio-cultural en el que se desenvuelve su actividad profesional.

También, el estudio de este sujeto documental supone analizar cuáles fueron las actividades documentales que desarrollaron y las características de las mismas. En este extremo, nuevamente los *reglamentos* constituyen una fuente inestimable de datos [105]. Pero junto a este tipo de documentos, en la investigación de las tareas documentales del pasado, juegan un papel fundamental las fuentes más directas, los *catálogos* e *inventarios*, en tanto que en ellos ha quedado un reflejo exacto de las actividades organizativas desarrolladas por las instituciones documentales.

Así, por ejemplo, por medio de los catálogos de bibliotecas podemos averiguar cuál era la ordenación física de los libros en los estantes y qué tipo de signatura hacía posible la pronta localización del ejemplar, dato que, por otra parte, podemos reconstruir al estudiar un fondo particular y ver tales signaturas en los volúmenes.

El catálogo antiguo nos proporciona también información para comprender el tipo de clasificación bibliográfica utiliza y su evolución histórica, al comparar los catálogos de las distintas épocas, o bien, señalar la existencia de una ordenación más empírica que sistemática. Las clasificaciones sistemáticas, además, nos permiten conocer la formación intelectual de su autor.

El análisis de la estructura interna del catálogo no debe ser la única faceta a abordar por el investigador; los aspectos materiales del mismo hay que tenerlos también en consideración pues son una parte constitutiva de la historia de la actividad documental.

Por último, la finalidad del catálogo puede ser averiguada igualmente a través de la configuración interna del mismo. Así, una compleja clasificación sistemática basada en el contenido de las obras no cabe duda que su finalidad era la de orientar al usuario sobre el contenido y valor de la colección. Por el contrario, una sencilla división temática indica una finalidad como instrumento de control y custodia del fondo.

Otras fuentes que pueden proporcionar informaciones al investigador para conocer en su evolución histórica las tareas documentales son los propios documentos conservados en la institución archivística. Así, por ejemplo, las disposiciones testamentarias dadas por el dueño de una colección [106] o los inventarios realizados con distintos fines, permiten obtener datos relativos al régimen de la institución, su utilización, normas de funcionamiento (existencia del préstamo o ausencia del mismo) y otros pormenores.

Por último, el investigador en Historia de las Instituciones Documentales debe abordar el estudio de los sujetos receptores del proceso documental, es decir, los usuarios.

**Usuarios.** El estudio del tercer elemento del proceso, desde el punto de vista histórico, conlleva cuestiones



muy diversas como son la accesibilidad a los fondos documentales, las necesidades de información, hábitos de lectura, tipología de los usuarios e incluso enseñanza y alfabetización, ya que todos estos aspectos están íntimamente relacionados.

La investigación de estos pormenores en épocas remotas no es sencilla puesto que los restos del pasado que nos pueden ayudar a configurar la evolución histórica de los usuarios son escasos. Pese a las dificultades que entraña esta faceta, el estudio e interpretación de algunas fuentes documentales nos aportan datos con que poder elaborar y comprender la historia de los usuarios de las Instituciones Documentales.

Un aspecto fundamental de nuestra investigación debe ir dirigida a conocer el tipo o clase de usuario que tuvo acceso a determinado fondo documental, el tipo de difusión que podía recibir y las condiciones de la misma. En todos estos aspectos, los *reglamentos* contienen informaciones, a veces bastante precisas, acerca de las características del usuario al que debe servir tal institución, el modo en que debía realizarse la difusión de la documentación e incluso el horario establecido para el servicio [107].

Pero aunque los documentos de tipo normativo nos proporcionen informaciones útiles para este cometido, los documentos generados por la propia institución en el desarrollo de su actividad son sin duda de un valor muy superior a la hora de estudiar científicamente la cantidad y calidad de los sujetos receptores del proceso. Nos estamos refiriendo a los *registros de préstamo* que se han conservado en las instituciones documentales e incluso la propia correspondencia mantenida por el archivo, la biblioteca o el centro de documentación con particulares en donde se da cuenta de los libros pedidos en préstamo o las consultas solicitadas por un usuario concreto [108].

Los documentos de archivo generados por las instituciones documentales en el ejercicio de sus actividad difusora puede proporcionar, que duda cabe, una visión bastante exacta a nivel cualitativo y cuantitativo de los utilizadores de los servicios de la institución, así como, el grado de incidencia en el uso de los documentos e incluso el fin que perseguía la consulta de tales documentos y los resultados obtenidos.

Es esta una línea de investigación con amplias ramificaciones ya que puede resultar muy productiva en el caso de la Historia de las Bibliotecas e incluso en la Historia de la Lectura. Por otra parte, el análisis de estos registros va a permitir también averiguar las necesidades lectoras satisfechas por la institución, especialmente significativas en el caso de usuarios significados, pudiendo llegar a reconstruir la incidencia de la institución en las actividades intelectuales desarrolladas por los mismos. [109]

Finalmente, la Historia de las Instituciones Documentales debe contemplar otros aspectos materiales de las mismas. Los restos materiales conservados, así como la pervivencia de instituciones documentales del pasado permiten, en muchos casos, la reconstrucción ideal de algunos de estos centros en su época de funcionamiento y actividad: el mobiliario utilizado, distribución y estructura de las dependencias e incluso sus dimensiones.

Por otro lado, archivos, bibliotecas, centros de documentación y museos han sufrido cambios significativos desde sus orígenes a nuestros días, pero dichos cambios no han sido caprichosos sino que han obedecido siempre a la propia evolución de las exigencias sociales fruto del devenir histórico. Factores de distinto tipo, históricos, económicos, tecnológicos, políticos y culturales han favorecido o limitado el desarrollo de los depósitos documentales, de los documentos que las conforman y, por supuesto, las características específicas de las tareas documentales inherentes al proceso informativo-documental. Tal es así, que la investigación de los organismos documentales ha de realizarse siempre sin perder de vista el contexto histórico general y, por tanto, no como un hecho aislado sino imbricado dentro de la historia de la Humanidad. Sólo así, la Historia de las Instituciones Documentales podrá alcanzar su verdadero objetivo: la comprensión del desarrollo de tales instituciones cuya misión ha sido la conservación y difusión documental.

Creemos que la investigación así planteada permite alcanzar los objetivos de la Ciencia Histórica y por tanto de la Historia de las Instituciones Documentales.

---

[1]Cruz Mundet, J.R. *Manual de archivística*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez; Pirámide, 1994, p.22.

[2]*Archivística*. 2ª ed. Siena, 1928.

[3]La storia degli archivi. *Archivum*, 18, 1968, pp.101-113.

[4]La phase cruciale de l'histoire des archives: la constitution des dépôts d'archives et la naissance de l'archivistique (XVIe début du XIXe siècle). *Archivum*, 17, 1968, pp.139-149.

[5]*Archivística. Principios y problemas*. Madrid: Anabad, 1993.

- [6] Las ordenanzas de Simancas y la Administración Castellana. *Actas del IV Symposium de Historia de la Administración*. Madrid, 1983, pp.197-224.
- [7] Bautier, R.H. La phase cruciale de l'histoire des archives, op.cit. p.140.
- [8] Mendo Carmona, C. Los archivos y la archivística: evolución histórica y actualidad. En: *Manual de Archivística*. Madrid: Ed. Síntesis, 1995, p.19.
- [9] Evans, F.B. (comp.). *The history of archives administration: a select bibliography*. Paris: Unesco. Documentation, libraries and archives, bibliographies and reference works, 1979, cit. en Cruz Mundet, J.R., op.cit., p.21.
- [10] *Archives in the ancient world*. Cambridge: Harvard University Press, 1972.
- [11] Gli archivi dell'antica Roma nell'era repubblicana. *Archivi*, 2, 1949, pp.7-47. Reedi. en *Scritti Archivistici*, 1971, pp.121-220.
- [12] *Lineamenti di storia dell'archivistica italiana. Dalle origini alle metà del secolo XX*. Roma: La Nuova Italia Scientifica, 1991.
- [13] El respeto de los fondos en archivística: principios teóricos y problemas prácticos. En: Walne, P.(rec.). *La administración moderna de archivos y la gestión de documentos: el prontuario RAMP*. Paris: Unesco, 1985. Publicado originariamente en francés: Le respect des fonds en archivistique. Principes théoriques et problèmes pratiques. *La Gazette des Archives*, 97, 1977; The history of european archives and the development of the archival profession in Europe. *The American Archivist*, 55, 1992.
- [14] Peña Cámara, J.M<sup>º</sup>. *Archivo General de Indias de Sevilla. Guía del visitante*. Madrid: Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1958. La edición facsímil de las Ordenanzas del Archivo General de Indias, fue editada en Sevilla (1986) por la Consejería de Cultura, con estudios preliminares de F. de Solano, M. Gómez y M. Romero Tallafigo.
- [15] Historia de los Archivos españoles y sus fondos documentales. *Análisis e Investigaciones Culturales*, 18, 1984, pp.11-29.
- [16] *Historia del Archivo de la Real Chancillería de Valladolid*. Valladolid: Sever-Cuesta, 1979.
- [17] *Instrucción para el gobierno del Archivo de Simancas*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1989.
- [18] García Sánchez, A. *El Archivo de la Capilla Real de Granada*. Universidad de Granada.
- [19] Fuster Ruiz, F. Los inicios de la archivística española y europea. *Revista General de Información y Documentación*, 6, 1, 1966, pp.43-77.
- [20] Cerdá Díaz, J. *Los Archivos municipales en la España contemporánea*. Gijón: Ediciones Trea, 1997.
- [21] 6ª ed. Sevilla: Diputación Provincial, 1993.
- [22] *Archivística y archivos. Soportes, edificios y organización*. Carmona (Sevilla): S & C Ediciones; Asociación de Archiveros de Andalucía, 1994.
- [23] Chartier, R. *El orden de los libros*. Barcelona: Gedisa, 1994, p.41.
- [24] *A History of printing in Britain*. Cassel, Londres, 1965.
- [25] *The London Book Trades, 1775-1800*. Folkestone, 1977.
- [26] Darnton, I.R. *L'aventure de l'Encyclopédie. 1775-1800. Un best seller au siècle des Lumières*. Paris: Librairie Perrin, 1982, p.22, cit. en López, F. Estado actual de la historia del libro en España. *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 4, 1984, p.11.
- [27] *Le D épôt légal sous l'Ancien Régime, de 1537 à 1791*. Paris, 1961; *La Statistique bibliographique de la France sous la Monarchie au XVIIIe siècle*. Paris, 1965.
- [28] *Livre, pouvoirs et société à Paris au XVIIe siècle*. 2v. Genève, 1969.
- [29] Chartier, r. Livre et espace: circuits commerciaux et géographie culturelle de la librairie lyonnaise au XVIIIe siècle. *Revue française d'histoire du livre* (Bordeaux), nouvelle série, 1971, pp.77-108. De Martin, H.J. y Chartier, R.(dir) *Histoire de l'édition française*. Paris: Promodis, 1982-1984. *El orden de los libros: lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*. Barcelona: Gedisa, 1994.
- [30] Brownrigg, L.L. (edt.). *Making the Medieval Book: Techniques of Production*. Los Altos Hills (California): Anderson-Lovelace; The Red Gull Press, 1995, p.XII.
- [31] Hoare, P. Revelling in the relevance of our profession's history. *Library Association Record*, 85, 12, Dec. 1983, pp. 454-456.
- [32] Moll Roqueta, J. Para el estudio de la edición española del Siglo de Oro. En: *Livres et libraires en Espagne et au Portugal (XVIe - XXe siècle)*. *Actes du Colloque international de Bordeaux, 1986*. Paris: C.N.R.S., 1989, p.16.; San Vicente Pino, A. El universo del libro en la ciudad de Zaragoza durante el reinado de Felipe II. En: *Mundo del libro antiguo*. Dirigido por F. Asín Remírez de Esparza. Madrid: Editorial Complutense, 1996, p.11-12.
- [33] Ruiz Cabriada en su *Biobibliografía del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, 1858-1958* (Madrid: Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1958), da noticia de un número importante de publicaciones sobre historia del libro, bibliotecas e imprenta durante esos años. Por su parte, las citas bibliográficas aportadas por F. Huarte Morton en "Las Bibliotecas particulares españolas de la Edad Moderna", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 61, 2, 1955, así lo confirman.

- [34] Véase: ABHB. *Annual Bibliography of the History of the Printed Book and Libraries*. Dordrech, etc., Kluwer Academic Publishers, etc., 1972- ,24v; Simón Palmer, M<sup>a</sup> C. La bibliografía española en 1983-85. *Cuadernos Bibliográficos*, 47, 1987, pp.9-45. Lois Cabello, C. *Aproximación a la Bibliografía de la Historia del Libro y de las bibliotecas en España 1985-1989*. Madrid: Biblioteca Nacional, Servicio de Información Bibliográfica, 1991. Dexeus, M. Diez años de historia del libro y de las bibliotecas en España: 1983-93. *Boletín de Anabad*, 44, 3, 1994, pp.149-160. Este artículo fue publicado un año antes en IFLA COUNCIL AND CONFERENCE (59th. 1993, Barcelona). *Booklet 7: Library history, Round table*. The Hague: IFLA, 1993, pp.22-27.
- [35] Simón Díaz, J. Introducción a la Tipobibliografía Española. En: Martín Abad, J. *La Imprenta en Alcalá de Henares (1502-1600)*. Madrid, 1991, vol.1, pp.7-15; del mismo autor, El libro en Madrid durante el siglo de Oro. En: *Mundo del libro antiguo*. Madrid: Editorial Complutense, 1996, p.46-47.
- [36] Martín Abad, J. *La Imprenta en Alcalá de Henares: 1502-1600*. Madrid: Arco/Libros, 1991, 3 vol.; Sánchez Fernández, J.M. *Bibliografía aragonesa del siglo XVI*. Ed. facsímil. Introducción de R. Moralejo / R. Romero Tovar. Madrid: Arco/Libros, 1991, 2 vol; Ruiz Fidalgo, L. *La imprenta en Salamanca (1501-1600)*. Madrid: Arco/Libros, 1994, 3v.; Reyes Gómez, F. *La imprenta en Segovia (1472-1900)*. Madrid: Arco/Libros, 1997, 2v. Junto a estos títulos, es de destacar, entre otras contribuciones, la traducción española de la obra de Frederick J. Norton. *La imprenta en España 1501-1520*. Edición anotada, con un nuevo "Índice de libros impresos en España, 1501-1520" por J. Martín Abad. Madrid: Ollero & Ramos, Editores, 1997 y el *Diccionario de impresores españoles (siglos XV-XVII)* de J. Delgado Casado, editado en Madrid: Arco/Libros, 1996.
- [37] Sobre los precedentes, puesta en marcha y desarrollo del proyecto ver: Dexeus, M. El catálogo colectivo de impresos existentes en las bibliotecas españolas: situación y perspectivas. En: *Livres et librairies en Espagne et au Portugal (XVIe-XXe siècles): Actes du Colloque international de Bordeaux...* Paris: CNRS, 1989, pp.7-14; de la misma autora: El catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico: función y planteamiento. En: *Homenaje a Justo García Morales*. Madrid: Anabad, 1987, pp.123-140.
- [38] Madrid: Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1970-1971, 3v, puesto al día por García Craviotto, F. (dir.). *Catálogo General de Incunables en bibliotecas españolas*. Madrid: Biblioteca Nacional, 1991.
- [39] *Catálogo colectivo de las obras impresas en los siglos XVI al XVIII existentes en las bibliotecas españolas. Sección I. Siglo XVI*. Madrid: Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1972-1984, 15 vols.
- [40] Madrid: Arco/Libros, 1989 y del mismo autor *Manuscritos de España: suplemento*. Madrid: Arco/Libros, 1994.
- [41] Sobre el particular ver Dexeus, M. Diez años de historia del libro y de las bibliotecas en España: 1983-93. *Op.cit.*, p.152, cit.14.; Méndez Aparicio, J. *Catálogo de los impresos del siglo XVI de la Biblioteca Pública del Estado. Toledo*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1993-1996.
- [42] García Pastor, J. y Marsá, M. *Inventario de manuscritos de la Biblioteca Pública del Estado en Mallorca*. Madrid, 1989; Castillejo Benavente, A. *Manuscritos jurídicos de la Biblioteca Universitaria de Sevilla*. Sevilla, 1986. *Catálogo de manuscritos de la Biblioteca Universitaria de Salamanca. Manuscritos 1-1679 bis*. Edición de O. Lilao Franca y C. Castrillo González. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1997.
- [43] *El libro español (Ensayo histórico)*. Barcelona: G. Gili, 1962.
- [44] México: Fondo de Cultura Económica, 1971.
- [45] *El libro antiguo español: Análisis de sus estructura*. Kassel, 1983.
- [46] *Los reyes y los libros: la política libraria de la Corona en el siglo de oro (1475-1598)*. Madrid: Cisneros, 1995.
- [47] Moll Roqueta, J. Un memorial del impresor y librero barcelonés Carlos Gibert y Tutó. En: *Homenaje a Federico Navarro. Miscelánea de estudios dedicados a su memoria*. Madrid: Anaba, 1973, pp.317-329; Problemas bibliográficos del libro del Siglo de Oro. *Boletín de la Real Academia Española*, 59, 1979, pp.49-107; Valoración de la industria editorial española del siglo XVI. En: *Livre et lecture en Espagne et en France sous l'Ancien Régime*. Colloque de la Casa de Velázquez. Paris, 1981, pp.74-84; Sobre el "privilegio" a Cristóbal Plantin. En: *Homenaje a Justo García Morales*. Madrid, 1987, pp.809-819; Del libro español del siglo XVI. En: *El libro antiguo español. Actas del segundo Coloquio Internacional (1989)*. Salamanca: Universidad, 1992, pp.325-338; El libro español impreso en Europa. En: *Historia ilustrada del libro español. De los incunables al siglo XVIII*. Salamanca; Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez; Pirámide, 1994, pp.499-422; *De la imprenta al lector. Estudios sobre el libro español de los siglos XVI al XVIII*. Madrid: Arco/Libro, 1994; El impresor y el librero en el Siglo de Oro. En: *Mundo del libro antiguo*. Dirigido por Francisco Asín. Madrid: Editorial Complutense, 1996, pp.27-42; *La Imprenta Real de Madrid desde su fundación hasta fines del siglo XVII*. Madrid, 1976.
- [48] *Historia de las bibliotecas*. Salamanca; Madrid: F.G.S.R.; Pirámide, 1985; *Historia del libro*. Salamanca; Madrid: F.G.S.R.; Pirámide, 1984; *Historia Universal del libro*. Salamanca; Madrid: F.G.S.R.; Pirámide, 1993; *Historia ilustrada del libro español*. Dirigida por H. Escolar. Madrid: F.G.S.R.; Pirámide, 1993-1996, 3 vol. La Fundación Germán Sánchez Ruipérez ha editado recientemente un volumen sobre *La historia ilustrada del libro escolar en España. Del Antiguo Régimen a la Segunda República*. Bajo la dirección de A. Escolano. Madrid, 1997. J. Martín Abad ha preparado la edición de la obra de Lyell, James P.R. *La ilustración del libro en España*. Madrid: Ollero y Ramos Editores, 1997.
- [49] Diez años de historia..., *op.cit.*, p.157.
- [50] *Leer y escribir en España: doscientos años de alfabetización*. Coord. por A. Escolano. Madrid: F.G.S.R., 1992.
- [51] Faus Sevilla, P. *La lectura pública en España y el Plan de bibliotecas de María Moliner*. Madrid: Anabad, 1990.
- [52] Viñao Frago, A. A la cultura por la lectura. Las bibliotecas populares (1869-1885). En: *Clases populares, cultura, educación*. Eds. Guereña, J.L. y Tiana, A. Madrid: Casa de Velázquez, 1989, pp.301-335.
- [53] Gómez Hernández, A. La preocupación por la lectura pública en España: las bibliotecas "populares". De las Cortes de Cádiz al plan de bibliotecas de María Moliner. *Revista General de Información y Documentación*, 3, 2, 1993, pp.55-94.
- [54] *The Crombergers of Seville. The History of a Printing and Merchant Dynasty*. Oxford: Clarendon Press, 1989. Ed. española, Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica, 1991.

- [55] Berger, P. *Libro y lectura en la Valencia del Renacimiento*. Valencia: Institut Alfons el Magnanim, 1987.
- [56] *El libro. Creación, producción y consumo en la Granada del siglo XIX*. Granada, 1990.
- [57] *Documentos para el estudio de la historia del libro en Zaragoza entre 1501-1521*. Zaragoza: Centro de Documentación Bibliográfica, 1993 y *La producción y distribución del libro en Zaragoza 1501/1521*. Zaragoza: Institución "Fernando el Católico", 1997.
- [58] *Laberinto de los libros. Historia cultural de la Barcelona del quinientos*. Madrid: F.G.S.R., 1997.
- [59] Moreno Martínez, P.L. El proceso de alfabetización en espacios sociológicamente diferenciados, en Lorca (1760-1860). En: Moreno, P.L. y Viñao, A. *Alfabetización y educación de adultos en Murcia. Pasado, presente y futuro*. Murcia: Universidad, 1988, pp.39-92. Cerdá Díaz, J. El libro en Lorca en el siglo XVII. Murcia: Universidad de Murcia, 1986.
- [60] La digitalización de imágenes y el estudio de la imprenta manual. En: *De libros y bibliotecas*. Sevilla: Universidad, 1994, pp.107-115.
- [61] Propuestas metodológicas para la descripción del libro antiguo, 4, 1, 1994, pp.89-110.
- [62] Julve, L. y otros. DICA, un auxiliar informático para la descripción de impresos antiguos aragoneses. *Apuntes CCUZ*. Zaragoza: Centro de Cálculo de la Universidad, 8, nov.-dic., 1995, pp.26-32; Pedraza, J. y otros. Una experiencia interdisciplinar para la creación de un útil descriptivo en Bibliografía: DICE. En: *Tendencias de Investigación en Documentación. Actas del Seminario TID*. Zaragoza: Jesús Tramullas; Universidad de Zaragoza, 1996, pp.75-92.
- [63] La ejecución de los códices en Castilla en la segunda mitad del siglo XV. En: *El Libro Antiguo Español. Actas del primer Congreso Internacional. Madrid, 1986*. 1ª reimp. Salamanca: Universidad de Salamanca, etc., 1993, pp.317-344; *Introducción al libro manuscrito*. Madrid: Arco/Libros, 1995.
- [64] Los códices del siglo XV de la Biblioteca de Menéndez Pelayo. En: *El Libro Antiguo Español, II. Actas del segundo Congreso Internacional, Sevilla, 1989*. Salamanca: Universidad de Salamanca, etc., 1992, pp.97-122.
- [65] *Manual de codicología*. Salamanca; Madrid: F.G.R.R.; Pirámide, 1988.
- [66] Estudio de la "mise en page" de un códice del siglo XV de la Catedral de Oviedo. En: *El Libro Antiguo Español, II..., op.cit.*, pp.215-123.
- [67] *La Biblioteca Real (1712-1836)*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños del CSIC, 1971.
- [68] La Biblioteca Nacional de España. *Boletín de la Anabad*, 42, 3-4, 1992, pp.203-255. También, M. Sánchez Mariana ha abordado la historia de esta institución en, La formación de fondo de la Biblioteca Real Pública. En: *El libro antiguo español, III. El libro en Palacio y otros estudios bibliográficos*. Salamanca: Ed. Universidad de Salamanca, etc., 1996, pp.265-277. El "ensayo de una bibliografía sobre la Biblioteca Nacional" de C. Crespo Tobarra en el *Boletín de la Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas*, 42, 1, 1992, aporta bibliografía sobre la historia de dicha institución, p.234.
- [69] La Biblioteca Nacional Española de Cortes y su último reglamento. En: *Homenaje a Justo García Morales*. Madrid, 1987, pp.191-218.
- [70] Andrés, G. de. *La Real Biblioteca de El Escorial*. Madrid, 1970 y El primer catálogo de manuscritos de la Biblioteca de El Escorial, 1572. En: *Homenaje a Federico Navarro*. Madrid: Anabad, 1972, pp.15-38. Más recientemente Blasco Castañeyra, S. Los jerónimos y los orígenes de la biblioteca de El Escorial. En: *El libro antiguo español, III. El libro en Palacio y otros estudios bibliográficos*. Salamanca: Ed. Universidad de Salamanca, etc., 1996, pp.63-72; Checa Cremades, F. El lugar de los libros: la Biblioteca de El Escorial. En: *El libro antiguo español..., op.cit.*, pp.101-112.
- [71] Las librerías e imprentas de los jesuitas (1540-1767): una aportación notable a la cultura española. *Hispania Sacra*, 40, 1988, pp.315-388.
- [72] Madrid, 1992.
- [73] Sevilla, 1992.
- [74] Entre otras: Fernández, C. La Biblioteca de la Universidad Complutense, pp.137-170; Llamas Martínez, E. La Biblioteca de la Universidad Pontificia de Salamanca, pp.233-250.
- [75] Aguilar Piñal, Fr. *La Biblioteca de Jovellanos (1778)*. Madrid: CSIC, 1984.
- [76] En: *El libro antiguo español, III, El libro en Palacio y otros estudios bibliográficos*. Salamanca: Ed. Universidad de Salamanca, etc., 1996, pp.315-342.
- [77] La Casa del Sol: la biblioteca del Conde de Gondomar en 1619-1623 y su dispersión en 1806. En: *El libro antiguo español, III... op.cit.*, pp.185-200.
- [78] Marín Martínez, T. y otros. *Catálogo concordado de la biblioteca de Hernando Colón*, t.1. Madrid: Fundación Mapfre América, etc., 1993.
- [79] Entre otras: Rodríguez Álvarez, R. *La Biblioteca de la Universidad de Oviedo, 1765-1934*. Universidad de Oviedo; Herrero Pascual, C. *La Biblioteca de los Obispos de Murcia. Origen, evolución y análisis documental*. Universidad de Murcia; Toribio Ruiz, R. *La Biblioteca de D. Juan Díaz de la Guerra y su historia*. Universidad de Sevilla.
- [80] Las bibliotecas en la Edad Moderna. En: *Historia ilustrada del libro español. De los incunables al siglo XVIII*. Salamanca; Madrid: F.G.S.R., Pirámide, 1994, pp. 523-548 y Las bibliotecas de la Edad Contemporánea. En: *Historia ilustrada... La edición moderna. Siglos XIX-XX*. Madrid: F.G.S.R.; Pirámide, 1996, pp.555-582.

- [81] *El libro Antiguo Español. Actas del Primer Coloquio Internacional, Madrid, 1986*. Salamanca: Universidad, 1988; *Actas del Segundo Coloquio Internacional, Sevilla, 1989*. Salamanca: Universidad, 1992; *El libro Antiguo Español, III. El Libro en Palacio y otros estudios bibliográficos*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1996. *Simposio Internacional sobre Cristóbal Plantino, Madrid, Universidad Complutense, 1990*. Madrid: Universidad Complutense, Facultad de Filología 1990; *Livres et Bibliothèques en Espagne et au Portugal (XVIe-XXe siècles): Actes du Colloque International de Bordeaux, 1986*. Paris: C.N.R.S., 1989.
- [82] *Actas del 1er Congreso de Bibliografía Asturiana, Oviedo, 1989*. Oviedo: Consejería de Educación Cultura, Deportes y Juventud del Principado de Asturias, 1989, 2 v.
- [83] Liège- Bruxelles: Editions Desoer, 1967; a esta siguen otras ediciones de Paris en los años sucesivos. En español aparece publicada por Daimon (Barcelona) en 1969.
- [84] Madrid: Ediciones Cátedra, 1978.
- [85] Pasado y presente de los museos. Entrevista a H. de Varine-Bohan. En: *Los museos en el mundo*. Barcelona: Salvat Editores, 1973, pp. 10-11.
- [86] Alonso Fernández, L. *Museología. Introducción a la teoría y práctica del Museo*. Madrid: Ediciones Istmo, 1993, p.77.
- [87] Artículo de la *Encyclopedia Britannica*. London: E.B.Inc., 1974, pp.649-662.
- [88] *Los conservadores de obras de arte*. San Sebastián: CIM, 1977, p.7. cit. en Alonso Fernández, L. *Op.cit.*, p92, cit.74.
- [89] London: Mac Millan, 1975.
- [90] *Op. cit.*, p.79.
- [91] *Manual de Museología*. Madrid: Editorial Síntesis, 1994.
- [92] *Historia de los Museos de España. Memoria, cultura, sociedad*. Gijón: Trea, 1997.
- [93] Sobre la investigación en Historia de la Documentación véase el artículo de W.B. Rayward. The history and historiography of information science: some reflections. *Information Processing and Management*, 32, 1, Jan 1996, pp.3-17.
- [94] Entre otros los trabajos de Rayward, W.Boyd. *The Universe of Information. The work of Paul Otlet for Documentation and International Organisation*. Moscow: International Federation for Documentation; VINITI, 1975; López Yepes, J. *Teoría de la Documentación*. Pamplona: Eunsa, 1978; del mismo autor, Paul Otlet y la fundación de la Ciencia de la Documentación. En: *Fundamentos de Información y Documentación*. Madrid: Eudema, 1989 y Orígenes de la Federación Internacional de Información y Documentación. Madrid: Eudema, 1989; Moreira González, J.A. *Introducción bibliográfica y conceptual al estudio evolutivo de la Documentación*. Barcelona: PPU; D.M., 1990.
- [95] *Library and Information Science Abstracts*. East Grinstead: Bowker-Saur.
- [96] Contributions a l'histoire de la documentation en France. *Documentaliste*, 30, 4-5, 1993, pp.191-262; Boulogne, A. Pour l'histoire de la documentation. Quelques references bibliographiques. *Documentaliste*, 30, 4-5, 1993, pp.260-262. Fernández-Molina, J.C. De la documentación a la Information Science: antecedentes, nacimiento y consolidación de la Ciencia de la Información en el mundo anglosajón. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 9, 33, 1993, pp.41-60; Farkas-Conn, I.S. From documentation to information science: the beginnings and early development of the American Documentation Institute - American Society for Information Science. *Libraries and Culture*, 29, 2, 1994, pp.264-268.
- [97] *Introducción a la información y documentación científica*. Madrid: Alhambra, 1988; Veinticinco años de Documentación en España. *Revista Española de Documentación Científica*, 1, 5, 1979, pp.505-516.
- [98] Desarrollo cultural y documentación científica: los orígenes del Centro de Información y Documentación. *Revista Española de Documentación Científica*, 2, 3, 1979, pp.253-259.
- [99] *Documentación científica y nuevas tecnologías de la Información*. 3ªed. Madrid: Editorial Pirámide, 1989.
- [100] Madrid: Editorial Síntesis, 1994.
- [101] En este punto, señala R. Chartier como en el mundo de habla inglesa, las investigaciones sobre el libro han originado una historia sin lector y sin autor frente al interés seguido por investigar sobre los aspectos materiales del mismo y su fabricación. Por su lado, la Escuela Francesa focalizó su atención en la sociología de los lectores pero el autor ha sido olvidado; parece como si los libros tuvieran lectores pero no autores; *El orden de los libros. Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*. Barcelona: Gedisa Editorial, 1994, pp.41-42.
- [102] Así, en el caso de un fondo bibliotecario, su calidad literaria, valor científico e incluso artístico de aquellos libros; su estado de conservación y las huellas materiales que denotan su uso. Este aspecto resulta interesante en el caso de bibliotecas particulares pues nos van a orientar sobre la condición de su dueño como puso de relieve Huarte Morton, F. Las bibliotecas particulares españolas de la Edad Moderna. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 62, 2, 1955, p.563.
- [103] Chevalier, M. *Lecturas y lectores en la España del XVI y XVII*. Madrid: Turner, 1976, pp.31-36.
- [104] Un ejemplo significativo lo encontramos en las *Instrucciones* dadas al Archivo de Simancas. En ellas podemos leer como se hacía preciso nombrar un funcionario responsable y entendido en negocios burocráticos como archivero permanente de la institución, siendo designado para el cargo el secretario Diego de Ayala, Estamos ante un profesional con una preparación distinta a la exigida al que dos siglos más tarde estaría al frente del Archivo de Indias, un especialista en Historia de América, Juan Bautista Muñoz.

[105] Siguiendo el ejemplo simanquino, las funciones de ese archivero profesional las cifra el Rey en "recoger, ordenar y assentar las dichas escripturas" para que estas "se hallen cuando se buscaren, porque nuestra voluntad es que el dicho archivo no se mude sino que quede y permanezca en la dicha fortaleza de Simancas".

[106] Un ejemplo paradigmático recogido por Huarte Morton en "Las Bibliotecas particulares españolas en la Edad Moderna". *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 61, 2, 1955, pp.570-571, son las disposiciones testamentarias dejadas por Hernándo Colón sobre la instalación de su biblioteca para el futuro.

[107] Las Ordenanzas de Simancas señalan claramente quienes podían ser destinatarios de la difusión documental llevada a cabo por dicha institución: los órganos de la administración para su gobierno e incluso los particulares que tuvieran necesidad de ello. Pero esta difusión documental debía realizarse bajo unas normas determinadas puesto que ningún original podía ser entregado a nadie sino en forma de traslado mediante cédula firmada por el Rey. Se señala igualmente que el servicio al usuario (tres horas por la mañana y tres por la tarde) sólo era gratuito para el monarca; por el contrario, si había que trasladar documentos para particulares autorizados se cobraba por las copias unas tasas cuyo importe se repartía entre los oficiales y el archivero.

[108] En este punto es realmente significativa la carta conservada de Alfonso X a la Biblioteca del Monasterio de Albelda en Logroño, fundado en el 924 y que en época del rey Sabio debió contar con unos riquísimos fondos librarios. A través de este documento podemos saber los títulos de los libros solicitados en préstamo por el monarca a esta biblioteca monástica e incluso la finalidad del mismo: su copia en el escritorio regio. Posiblemente a través de este préstamo, las escuelas alfonsinas pudieron disponer de aquellos textos necesarios para llevar a cabo la ingente actividad intelectual y creación libraria por todos conocida.

[109] Algunos de estos aspectos son recogidos en la obra colectiva *Library History: New perspectives in Library History*, vol.9. De. by K.A. Manley. London: Library History Group of the Library Association, 1992.

